

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **041**

Fecha Estado: 12/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020220022400	Verbal	CAROLINA RAMIREZ MONTOYA	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ MONTOYA	Auto resuelve solicitud NIEGA PETICION DE VINCULACION LITISCONSORTE NECESARIO	11/03/2024		
05001310301020220022400	Verbal	CAROLINA RAMIREZ MONTOYA	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ MONTOYA	Auto niega recurso DE REPOSICION Y APELACION, INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA	11/03/2024		
05001310301020230042600	Ejecutivo Singular	IRON CONSTRUCTORES SAS	DIANA DARLENE CAÑOLA AGUIRRE	Auto ordena oficiar A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ENVIGADO.	11/03/2024		
05001310301020240007800	Verbal	SARA ELIZA GOMEZ MUÑOZ	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO	11/03/2024		
05001310301020240009000	Conflicto de Competencia	CREDIVALORES CREDISERVICIOS SA	DIEGO ANDRES ARDILA GOMEZ	resuelve conflicto de competencia DIRIME EL CONFLICTO - DISPONE REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO 7o DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE SAN CRISTOBAL Y ORDENA NOTIFICAR	11/03/2024		
05001310301020240009400	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID CASTAÑEDA TRESPALACIOS	JUAN PABLO CARDONA LONDOÑO	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA, EN RAZON A LA CUANTIA, ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO PARA QUE SEA REPARADO A LOS MUNICIPALES	11/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ

SECRETARIO (A)